



Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda

EL AYUNTAMIENTO GALARDONA A LA PLATAFORMA CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, VIOLENCIA CERO POR LA DEFENSA DE LOS VALORES FEMINISTAS

Se trata del primer premio que se otorga dentro de este distintivo creado por el Consistorio para visibilizar el papel de personas y entidades que trabajan por la igualdad de género

16/02/2022.- La Plataforma contra las Violencias Machistas, Violencia Cero ha resultado galardonada del primer premio por la Defensa de los Valores Feministas convocados por el Ayuntamiento de Málaga con el objeto de visibilizar a las personas y entidades que luchan a favor de la igualdad de género en todas las esferas de la vida pública (cultura, educación, arte, ciencias, política, deporte, etc.).

El acto, que ha estado presidido por el concejal de Derechos Sociales e Igualdad, Francisco Pomares, y al que han acudido otros miembros de la Corporación Municipal, la presidenta de la Plataforma contra las Violencias Machistas, Violencia Cero y encargada de recoger el premio, Carmen Martín, y presidentas de otras asociaciones que integran esta plataforma.

Según ha destacado Pomares, “Esta plataforma y todas las asociaciones y entidades que la conforman representa los valores por los que se creó este reconocimiento, además, en este caso, se les otorga este galardón por su larga trayectoria en la lucha por la igualdad de género y contra la violencia machista”. Asimismo, ha añadido que “esta primera edición sea un punto de partida para que las instituciones sigamos visibilizando y reconociendo la importante labor que realizan las asociaciones y organizaciones que trabajan diariamente por lograr la igualdad entre hombres y mujeres”.

Así, con la entrega de este galardón el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Igualdad de Oportunidades, quiere poner en valor los avances que se están consiguiendo en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y apoyar la presencia de las mujeres en todas las esferas de la vida pública (cultura, educación, arte, ciencias, política, deporte, etc.).

De este modo, se reconoce la labor de personas, entidades o instituciones que promueven la igualdad de género y difusión de los valores feministas que está posibilitando el avance en la igualdad de oportunidades y en el crecimiento en valores de igualdad entre la ciudadanía malagueña.



Cabe recordar que la convocatoria de este premio parte del cumplimiento a una moción institucional aprobada por el pleno de la Corporación Municipal.

II PREMIO POR LA DEFENSA DE LOS VALORES FEMINISTAS

Actualmente se encuentra en proceso de estudio de las candidaturas presentadas a esta segunda edición de este reconocimiento.

Como novedad, en la segunda edición se premiarán dos líneas.

Por un lado, se distinguirá a personas que hayan destacado por sus acciones profesionales y/o personales en defensa de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Y por otro, se reconocerá a entidades que destaquen por sus acciones relevantes, trascendentes y/o de amplia repercusión en la sociedad y relacionadas con la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.